

Línea de crédito

Inmediato



CONCEPTO. Son aquellos créditos de corto plazo similar a un anticipo parcial que operan mediante la firma de un pagaré.

CUANTÍA. El monto de este crédito es del 15% del sueldo básico del asociado.

CUANTÍA MÁXIMA. Un (1) salario mínimo legal vigente SMMLV.

CAPACIDAD DE PAGO. Es el porcentaje del salario mensual disponible. La suma de todos los descuentos mensuales por salud, seguridad social, aportes (fondo), créditos (fondo) y otros no puede exceder el 50% del ingreso neto mensual.

PLAZO. El plazo fijado será hasta de dos (2) meses.

INTERESES. La tasa de interés es del 0.75% mes vencido.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

- Solicitud de Crédito.
- Pagare.

DESEMBOLOSO. Se gira al asociado.

TIEMPO DESEMBOLOSO. Cumpliendo con los requisitos no excederá 48 horas.

RESTRICCIONES. Capacidad de pago. No tener crédito vigente por esta línea.

GARANTÍAS. Si su crédito supera las garantías personales (la suma de aportes + ahorros + 75% del salario neto – deudas) tendrá que presentar uno o varios codeudores socios o empleados de Redeban Multicolor S. A. Igualmente podrá cubrir el crédito con una garantía real.

BENEFICIARIOS. El asociado.